



Quito, 26 de marzo del 2018

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARLOS GUARDERAS BARBA MONITOREO CIA. LTDA.

Señores Socios:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía Carlos Guarderas Barba Monitoreo Cía. Ltda., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el Informe del Ejercicio Económico del año 2017, así como también los estados financieros que adjunto.

1-Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

Los objetivos planteados para el año 2017 se cumplieron poniendo especial énfasis en la retención de clientes a través de valores agregados en los servicios ofrecidos y nuevos sistemas tecnológicos ofertados.

Se cumplió con las capacitaciones programadas para el personal del área Técnica y del departamento Operativo y Comercial.

2-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

En el año 2017 se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General en cuanto al destino de las utilidades disponibles para socios, es decir con miras al fortalecimiento del Patrimonio de la empresa.

3-Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante este ejercicio fiscal no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales ni legales, ya que la empresa ha sido administrada con eficiencia y dedicación cumpliendo con todas las obligaciones fiscales y legales.

4-Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales 2017.

Como pueden apreciar en los Balances entregados a cada uno de ustedes, los resultados del ejercicio económico 2017, arrojan una utilidad contable de USD 3.331,94 dólares, sin embargo el saldo por pagar del anticipo del impuesto a la renta es superior al Impuesto a la Renta causado para dicho período, lo que deriva en una pérdida antes de reserva legal de USD - 9.486,50 dólares, por lo tanto, no se puede constituir la reserva legal del período, ni tampoco reparto de utilidades para socios.

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX:224-4992, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf: 201-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 0999 -831-999

www.cgbseguridad.com

5-Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

En mi calidad de gerente recomiendo que el objetivo primordial de la empresa se enfoque en la retención de clientes a través de un excelente servicio en todas sus áreas. Se recomienda que la empresa continúe con el proceso de capacitación a su personal en el área de nuevas tecnologías, con miras a brindar mayor valor agregado en los servicios prestados.

Adicional a esto, siendo un año transición política-económica, es muy importante continuar con la búsqueda nuevos clientes y nuevas líneas tecnológicas comerciales para compensar posibles bajas en ventas para el período 2018, todo esto acompañado de la búsqueda de eficiencias en cada departamento de la compañía para bajar costos, aumentar la productividad y así poder proteger los márgenes de la empresa.

6-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Cumplo con informar que se ha dado la orden e instrucción y así se ha venido cumpliendo para que todos los programas instalados en las computadoras de la compañía hayan sido adquiridos legalmente y por lo tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes.

Tengo que mencionar y resaltar la colaboración que se recibe de todo el personal administrativo, técnico y de contabilidad por su ayuda, orientación y asesoramiento profesional, esfuerzos mancomunados que consolidan una fuerza empresarial.

Dejo constancia de mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

José A. Guarderas Crovelia
Gerente